



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Hacienda 15-555-5

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LEIDY ESPERANZA CARDOZO ORTIZ, QUIEN ACTÚA A NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS TRES HIJOS MENORES DE EDAD, CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE NEIVA, LA FISCALÍA DE RIVERA, LA POLICÍA DE RIVERA, LA COMISARÍA DE FAMILIA DE RIVERA, PROCURADURÍA DE FAMILIA DE NEIVA, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA. CON EL RAD. 11001020300020250173900 STC6782-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JOSÉ JAIRÓ VIDAL HERRERA Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 41001-31- 10-002-2024-00535-00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 23 DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 23 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

